



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES,
POR LA QUE SE PRORROGAN LAS BECAS DE FORMACIÓN PARA TITULADOS
UNIVERSITARIOS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 31 DE AGOSTO de 2023
(EXTRACTO EN BOE DE 2 DE SEPTIEMBRE)**

La Resolución de 31 de agosto de 2023 del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se convocan becas de formación para titulados universitarios (extracto en BOE de 2 de septiembre), establece, en su apartado tercero, que las becas de formación se conceden por un período de 12 meses, con fecha de inicio de 2 de noviembre de 2023, pudiendo ser prorrogadas por un período de un año, previa solicitud del becario y aprobación de la Dirección del Instituto.

A la vista de los informes de los tutores, del óptimo rendimiento de los becarios en su actividad formativa, así como de la necesidad de que prosigan con el programa actual de prácticas para completar su formación, el IEF considera oportuna y necesaria la continuidad del programa de becas vigente.

La presente prórroga se registrará por lo dispuesto en la Resolución de 31 de agosto de 2023 en todo aquello no regulado en la presente Resolución.

El apartado segundo de la Resolución establece que el importe de las becas se abonará por mensualidades vencidas, a razón de 1.100 euros mensuales brutos por becario. Asimismo, se habilita un fondo de 8.000 euros para financiar los gastos derivados de la asistencia a cursos, seminarios y otras actividades que se determinen.

Por todo ello, se acuerda prorrogar el período de disfrute de las becas desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 19 de noviembre de 2025, y fijar los importes a percibir por cada uno de los becarios que figuran a continuación:

ANDRÉS JIMÉNEZ, JAVIER. NIF ***9612**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)
BERNAL PAVÓN, ANA. NIF ***9738**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)
MÁRQUEZ ZURITA, JESÚS. NIF ***1494**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)
MARTÍN OLMOS, ANDREA DEL CARMEN. NIF ***3882**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)
MARTÍNEZ-ALGORA FERNÁNDEZ, DAVID JULIÁN. NIF ***4366**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)
MÉNDEZ CAMPILLO, ANA. NIF ***8134**	13.200 € (1.100 € X 12 meses)

EL DIRECTOR GENERAL
D. ALAIN CUENCA GARCÍA

AVDA. DEL CARDENAL HERRERA ORIA, 378
28035 MADRID
TEL.: 91 339 88 00
FAX: 91 339 89 64